

anuario  
2018  
INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO

H O M E N A J E A  
D. QUINTÍN ALDEA VAQUERO





# **ANUARIO 2018**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIÁN DE OCAMPO”  
(C.E.C.E.L. - C.S.I.C.)



# anuario 2018

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO**

**H O M E N A J E A  
D. QUINTÍN ALDEA VAQUERO**



# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 33 - 2018

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

*Director:* Marco Antonio Martín Bailón

*Secretario de redacción:* Sergio Pérez Martín

*Consejo de redacción:* Julio Pérez Rafols, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Ángel Luis Esteban Ramírez, Enrique Alfonso Rodríguez García, José Carlos de Lera Maillo, Juan Andrés Blanco Rodríguez, María Antonia Mezquita Fernández, Rubén Sánchez Domínguez y Félix Iglesias Escudero.

**Secretaría de redacción:** Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)  
49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)  
49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)  
Diputación Provincial de Zamora  
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez  
Imprime: DelaIglesia Impresores  
Pol. Ind. Valcabado A  
Ctra. Gijón Sevilla, km 272,8  
49002 Valcabado. Zamora (España)  
Depósito Legal: ZA -21-2016

# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 33 - 2018

## ÍNDICE

---

### HOMENAJE A D. QUINTÍN ALDEA VAQUERO

Presentación .....	15
Quintín Aldea: recuerdo de su familia Diodora ALDEA VAQUERO.....	17
Recuerdo de don Quintín Feliciano BARRIOS PINTADO .....	25
Semblanza del P. Quintín Aldea SJ (1920-2012) Manuel Revuelta González .....	29
Las opciones de vida. El matrimonio y el monacato María Luisa BUENO DOMÍNGUEZ .....	37
Piedras dispersas del monasterio de San Martín de Castañeda (Zamora) Hortensia LARRÉN IZQUIERDO y Luis Álvaro PICHEL RAMOS .....	63
Las Casas consistoriales de Toro José NAVARRO TALEGÓN .....	133
El destierro de Meléndez Valdés en Zamora (1800-1806): documentación inédita Antonio ASTORGANO ABAJO.....	179
Nacimiento y evolución del segundo gran asentamiento judío de la ciudad de Zamora Florián FERRERO FERRERO .....	233
El acta de defunción del Conde duque de Olivares Pedro GARCÍA ÁLVAREZ.....	265
Los hospitales de la diócesis de Zamora al final del Antiguo Régimen José Carlos DE LERA MAÍLLO .....	275
Publicaciones de don Quintín Aldea Vaquero entre 1958-2012.....	285

---

## ARQUEOLOGÍA

- El Balneario de Bouzas de Ribadelago. Prospección arqueológica subacuática en el lago de Sanabria (Galende, Zamora)  
Pilar DELGADO GARCÍA y Daniel CRUZ ÁLVAREZ..... 293

## DERECHO

- La política laboral de género en Castilla y León, a la luz de los derechos humanos. 1997-2000  
M.<sup>a</sup> Luz VAQUERO PINTO..... 325

## DOCUMENTACIÓN

- Abadologio del monasterio de San Benito de Zamora (1400-1835)  
Ernesto ZARAGOZA PASCUAL..... 345

## HISTORIA

- Destacamento penal de Fresno de la Ribera (1945-1955)  
Cecilio VIDALES PÉREZ..... 391

- Devoción a San Ildefonso en el Colegio de los jesuitas de Salamanca: peregrinación y legitimación apostólica  
Cristo José DE LEÓN PERERA..... 411

- El seminario San Atilano. Historia de un edificio destinado a la formación sacerdotal  
Miguel-Ángel HERNÁNDEZ FUENTES..... 431

## HISTORIA DEL ARTE

- Los capiteles de la capilla de Santiago de la catedral de Zamora  
José Ángel RIVERA DE LAS HERAS..... 487

- Toro, Zamora y los paraísos perdidos  
Eduardo ALONSO FRANCH..... 505

- La sillería del Convento de la Santísima Trinidad de Zamora  
Javier BALADRÓN ALONSO..... 515

- Los talleres pictóricos zamoranos en el siglo XVI: aprendices, oficiales y mujeres  
Irene FIZ FUERTES..... 537



## LITERATURA

León Felipe, un peregrino sin lugar propio Armando LÓPEZ CASTRO .....	559
--	-----

León Felipe y su ideología en la traducción de la obra 'Song of Myself' de Walt Whitman a ' <i>Canto a mí mismo</i> ' Óscar NDIKUBWAYO NDIKUBWAYO .....	575
---	-----

## MUSICOLOGÍA

Miguel Berdión, pianista y compositor (Zamora, 1896 - Zamora, 1968) Raquel FERNÁNDEZ BERDIÓN .....	603
---	-----

## PATRIMONIO CULTURAL

Cada pieza en su lugar: la riqueza artística del palacio de los Condes de Alba de Aliste en Zamora. Elementos desaparecidos en su conversión en parador Patricia CUPEIRO LÓPEZ .....	661
---	-----

De templo medieval a santuario barroco: estudio arquitectónico de la ermita de los Remedios de Zamora Marco Antonio MARTÍN BAILÓN .....	687
---	-----

IN MEMORIAM .....	713
-------------------	-----

MEMORIA DE ACTIVIDADES .....	723
------------------------------	-----

NORMAS PARA LOS AUTORES .....	767
-------------------------------	-----

RELACIÓN DE SOCIOS .....	773
--------------------------	-----



**anuario  
2018**

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO**





PATRIMONIO CULTURAL





# CADA PIEZA EN SU LUGAR: LA RIQUEZA ARTÍSTICA DEL PALACIO DE LOS CONDES DE ALBA DE ALISTE EN ZAMORA. ELEMENTOS DESAPARECIDOS EN SU CONVERSIÓN EN PARADOR

PATRICIA CUPEIRO LÓPEZ

DOCTORA EN HISTORIA DEL ARTE

## RESUMEN

El presente artículo analiza la arquitectura del Palacio de los Condes de Alba de Aliste en Zamora y su transformación durante el siglo XX con el fin de crear un parador de turismo. Este texto se plantea como una aportación más, desde una perspectiva histórico-artística, al conocimiento de la historia de dicho inmueble en un momento en el cual celebramos su cincuenta aniversario como establecimiento hotelero y que coincide con la conmemoración de los noventa años de existencia de la red de Paradores.

La documentación acerca de esta reforma sacó a la luz una serie de testimonios gráficos de elementos decorativos góticos sustraídos o desaparecidos, que resultan de interés para recomponer la estética inicial del conjunto y en los que este texto pretende hacer especial hincapié.

**PALABRAS CLAVE:** Paradores, Zamora, Palacio, Condado de Alba de Aliste, Gótico, Renacimiento.

*EVERY PIECE WHERE IT BELONGS: THE ARTISTIC RICHNESS OF THE PALACE OF THE EARLS OF ALBA DE ALISTE IN ZAMORA. ELEMENTS REMOVED DURING ITS RENOVATION AS A PARADOR*

## ABSTRACT

This paper analyzes the Palace of the Earls of Alba de Aliste in Zamora and its architectonic renovation in order to create a Spanish “parador” [State-owned hotel], carried out during the 20th century. This text contributes, from a historical and artistic perspective, to the knowledge of the history of this hotel during the celebration of its 50th anniversary and the commemoration of the 90th years of existence of the State-owned touristic company called *Paradores de Turismo de España*.

The documentation process of the building brings to light graphical testimonies of Gothic elements which were removed from their original placement, so that we are able to have a better idea of the original image of the edifice.

**KEYWORDS:** Paradores; Zamora; Palace; Earldom of Alba de Aliste; Gothic; Renascense.

## 1. INTRODUCCIÓN

Durante el periodo de investigación de mi tesis doctoral sobre renovación arquitectónica en la red de Paradores, a menudo la documentación hallada sobre los inmuebles que forman parte de dicho estudio sobrepasaba cualquier expectativa, conllevando la ausencia de tiempo material para resolver todas las cuestiones de índole artístico que iban surgiendo durante el trabajo de campo. Sin duda, varias líneas secundarias de investigación quedaron abiertas pero en algunas felices ocasiones hemos podido llegar a conocer el devenir temporal de elementos histórico-artísticos que, en algún momento, fueron sustraídos, modificados o incluso eliminados de su contexto original. En los casos más afortunados, ha sido posible localizar el paradero actual de los mismos. Un ejemplo de ello lo encontramos en el Palacio de los Condes de Alba de Aliste en Zamora, que ha suscitado el interés de profesionales de la historia de la arquitectura, cuyos trabajos editados recientemente sacan a la luz aportaciones de gran relevancia<sup>1</sup>. En el presente artículo, además de hacer una aproximación a la historia del inmueble, trataremos de sacar a la luz algún dato de interés sobre el devenir temporal de algunos elementos decorativos desaparecidos.

Antes de centrarnos de lleno en el edificio que nos ocupa, es necesario explicar brevemente las particularidades de la red de alojamientos turísticos de la que el inmueble se haya incluido actualmente y que motivó su reforma en la segunda mitad del siglo XX. La red de Paradores de Turismo es una red de establecimientos hoteleros instalados a lo largo de toda la geografía española cuyo origen se encuentra en el año 1928, cuando el Benigno de la Vega-Inclán y Flaquer, Comisario Regio del Turismo y la Cultura Popular, logró materializar la creación de un edificio de nueva planta en la sierra de Gredos con la finalidad de ofrecer un alojamiento de calidad a los excursionistas ligados a ciertas actividades al aire libre y en entornos naturales como el alpinismo o la caza o los incipientes turismo de montaña y turismo deportivo.

Tras la inauguración de este primer parador, de pequeño formato y emplazado en un enclave natural accesible por carretera, se iniciaron los trámites para la implantación de dos nuevos proyectos en un contexto urbano y patrimonial. El primero de ellos sería la remodelación del convento de Jesús Nazareno en Mérida, todavía de la mano del marqués de la Vega-Inclán, cuya inauguración se retrasa hasta los años 30. El segundo de ellos, sería el castillo de los Condes de Oropesa en Toledo que finalmente fue el primer parador histórico-artístico en ser inaugurado y el primer proyecto del Patronato Nacional de Turismo, un organismo creado tras la destitución de Vega-Inclán como Comisario Regio en 1928. Desde entonces, el

<sup>1</sup> LÓPEZ BRAGADO, Daniel y LAFUENTE SÁNCHEZ, Víctor Antonio, “El Palacio de los Condes de Alba de Aliste y su transformación en Parador Nacional de Turismo de Zamora”, en *Espacio, tiempo y forma*, Serie VII, Número 5, 2017, pp. 391-416.



número de establecimientos crece a lo largo y ancho del Estado, perviviendo hasta la actualidad con un modelo de gestión que se ha ido modificando en relación a los cambios políticos vividos en nuestro país pero sin que ninguna opción política desestimase su interés. La red tiene como objetivo la recuperación del patrimonio arquitectónico y, al tiempo, la puesta en valor de espacios naturales de interés por su atractivo turístico, con la particularidad de que a través de su explotación económica se puede recuperar al menos parte de la inversión que el Estado hace para renovar estos inmuebles.

La gestación del parador de Zamora se realizará en un contexto posterior, en los años del franquismo en los que se desata el boom turístico, cuando Manuel Fraga Iribarne ostenta la cartera del Ministerio de Información y Turismo. Durante su mandato el número de establecimientos hoteleros de la red se incrementa considerablemente, de la misma manera que las divisas obtenidas del desarrollo de un turismo en términos cuantitativos. Paradores llevaba la oferta hotelera a aquellas zonas del país que se encontraban menos frecuentadas, incentivando así la creación empresas privadas y de infraestructuras a un ritmo frenético pero de manera un tanto intuitiva y sin crear planes que permitieran la sostenibilidad a largo plazo. Al mismo tiempo, el creciente turismo ofrecía una imagen al exterior más amable de España y del franquismo, en un momento en el que las relaciones internacionales eran complejas, siendo Paradores uno de los principales pilares en los que se sustentaba esta labor promocional.

## **2. BREVE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA DE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE**

El parador de Zamora se emplaza sobre la antigua alcazaba de la ciudad y está íntimamente ligado a la historia del condado de Alba de Aliste<sup>2</sup>. El título de conde de Alba de Aliste procede de la figura de Enrique Enríquez de Mendoza, que en 1459 es nombrado como tal por Enrique IV. Desde entonces la casa de Alba de Aliste ascenderá en su escalada social hasta hacerse con el dominio de la política zamorana, estableciendo en dicha villa su castillo y, posteriormente, el conocido como Palacio de los Condes de Alba de Aliste, ubicación actual del parador. Su intervención a favor de la reina Isabel “la Católica” durante la Guerra de Sucesión al trono de Castilla fue el factor determinante en su proyección política durante la segunda mitad del siglo XV.

El solar donde se ubica el palacio pertenecía a Lázaro Gómez de Sevilla, quien en 1505 vende la casa familiar que su padre Pedro, alto funcionario del rey Enrique

<sup>2</sup> GÓMEZ RÍOS, Manuel, *Alba de Aliste (1190-1564): el castillo, el señorío, el condado*, Roma, 1997, p. 155.

IV, había edificado y le había dejado en herencia. Pocos datos se conservan sobre esta vivienda aparte de que tenía una torre fuerte, como revela la documentación sobre la compra-venta<sup>3</sup>. El III conde de Alba, Diego Enríquez de Guzmán, realiza entonces una gran reforma en el inmueble preexistente con el fin de emplazar allí su residencia familiar, conservando parte de su estructura defensiva, que había sido determinante para la decisión de compra del Conde, al igual que el carácter céntrico de este inmueble en la villa. Dicha reforma supuso no sólo la práctica reconstrucción del inmueble sino una intervención urbanística de gran calado, al abrir una gran plaza frente al edificio, a consecuencia de lo cual varias construcciones circundantes en propiedad fueron eliminadas para descongestionar el espacio. Para todo ello fue necesario proceder a la compra de varios inmuebles en la primera década del siglo XVI.

En 1514 comienzan las obras, financiadas por una cuantiosa partida económica procedente de las arcas del monasterio jerónimo de Montamarta. Dicho monasterio custodiaba un fondo derivado del cobro de una sentencia dictada por Fernando el Católico en favor de la casa de Alba en 1510, con la finalidad de incrementar los bienes de dicho linaje<sup>4</sup>.

El inmueble ocupa varios edificios preexistentes, la citada casa de Gómez de Sevilla, la casa de su hermano Antón García y la casa su tío García Gómez. Las obras se demoraron con respecto al plazo de ejecución inicial de tres años debido a la revuelta de los Comuneros y diversos pleitos. A pesar de las numerosas reformas que ha sufrido el palacio, todavía es posible observar vestigios tardogóticos en la fachada. Las torres pertenecientes a aquellas construcciones primitivas fueron aprovechadas en la estructura del palacio.

La apariencia fortificada del edificio habría levantado suspicacias entre la población zamorana, llegando incluso a ser denunciado el corregidor de Zamora en 1520, por haber concedido el permiso para la obra. La documentación de aquel juicio posibilitó al profesor Vasallo Toranzo el conocimiento del estado de la construcción en aquel momento, punto de partida fundamental para el análisis del palacio. El experto concluía entonces que la fachada principal se había terminado en el primer cuarto del siglo XVI y estaba flanqueada por dos torres, pero que la fachada occidental todavía estaba en proceso de edificación. La construcción del patio del inmueble debía encontrarse también en un estado avanzado, dada la pervivencia de elementos góticos de esta época en el mismo<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> VASALLO TORANZO, Luis, "Juan de Álava y Pedro de Ibarra al servicio de los condes de Alba de Alis-te", en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 69/70, 2003-04, p. 284.

<sup>4</sup> VASALLO TORANZO, Luis, "Juan de Álava... pp. 284 y 285.

<sup>5</sup> VASALLO TORANZO, Luis, "Juan de Álava... p. 285.

En ese mismo año, se produce la Guerra de las Comunidades<sup>6</sup> y Diego Enríquez de Guzmán, V conde de Alba de Aliste, tiene que salir de Zamora. Los comuneros toman el inmueble y producen severos deterioros en él pero no lo derriban, como sucedió con otros edificios de la zona<sup>7</sup>.

Una vez resueltos los conflictos, se continúa con el plan para el edificio, con especial atención a la construcción del patio, la fachada occidental y la zona sur del inmueble donde se encuentra emplazada la escalera de honor. En esta zona habría existido un patio de reducidas dimensiones y una logia de dos alturas abierta a un jardín con vistas al río Duero. De esta parte del edificio y de la existencia de la torre fuerte da testimonio gráfico el viajero Antón Van den Wyngaerde a su paso por Zamora en 1570. Este patio probablemente sería de servicio, y de trazas más modestas que el conservado, dando acceso a una de las capillas del palacio, al archivo y a la armería cuando fue adquirida e instalada por el V Conde de Alba de Aliste.



Fig. 1. Plano de Zamora. Grabado de Anton von Wyngaerde, 1570.

El moderno edificio será proyectado en el nuevo estilo renaciente, entonces en auge. De lo que ha llegado a nuestros días, destacan el conjunto su monumental patio, decorado con una interesante colección de medallones esculpidos, y la escalera de honor. El rey Felipe III y su esposa doña Margarita fueron ilustres invitados

<sup>6</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, “La Zamora Comunera en 1520”, en *Studia historica. Historia moderna*, 1 (1983) p. 8

<sup>7</sup> VASALLO TORANZO, Luis, “Zamora” en URREA FERNÁNDEZ, Jesús et Al.: *Casas y palacios de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2002, p. 358.

de este palacio en 1602, cuando pasaron más de un mes junto a su anfitrión, el V Conde.

Poco tiempo después se produce la decadencia de la casa de Alba y, desde 1622 se harán cargo del edificio varios administradores por orden judicial. Además en 1653 el inmueble padeció un grave incendio que produjo el deterioro de parte de su estructura<sup>8</sup>. El traslado a la Corte del VII Conde, Enríquez Enrique, propició que el edificio pasase a ostentar nuevas funciones. En 1728 el obispo de la zona reside momentáneamente en el inmueble, antes de trasladarse a su nueva residencia en construcción<sup>9</sup>.

A finales del siglo XVIII el edificio estaba en propiedad del duque de Frías y XVIII conde de Alba de Aliste<sup>10</sup>. En 1784 es demolido el torreón principal y sus materiales son reutilizados en la construcción de otros inmuebles, como la Casa del Peso<sup>11</sup>. En 1795 el corregidor Juan Romualdo Ximénez se interesa por el inmueble y solicita la apertura de una nueva Real Casa Hospicio de Zamora, cuyo departamento para niños expósitos estaría localizado en este palacio. El Real Hospicio es inaugurado en 1798, bajo la advocación de Nuestra Señora del Tránsito, con una escuela de primera enseñanza y labor, taller de oficios y telares de lino y lana<sup>12</sup>. En este momento se cegaron los arcos del patio y se hicieron también reformas interiores de las cuales desconocemos su trascendencia<sup>13</sup>.

En 1860 llegan a Zamora las Hijas de la Caridad de la provincia de San Vicente en Madrid para atender a los cuidados de la infancia<sup>14</sup>. En la segunda mitad del siglo XIX se realizan sendos proyectos arquitectónicos para el inmueble por parte del arquitecto provincial y del arquitecto municipal<sup>15</sup>.

La institución benéfica se irá ampliando en el siglo XX con la creación de los talleres de corte y confección *María Inmaculada*, para proporcionar salidas laborales a las jóvenes mayores de 16 años, y de *San Vicente de Paúl*, donde los jóvenes

<sup>8</sup> VASALLO TORANZO, Luis, "Casas y palacios de Zamora. Manifestaciones de poder de la nobleza", en *Anuario 2003*, Diputación de Zamora e Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 2003, p. 352.

<sup>9</sup> VASALLO TORANZO, Luis, "Zamora"... p. 368.

<sup>10</sup> HERNÁNDEZ MARTÍN, Joaquín, *Guía de la Arquitectura de Zamora. Desde los orígenes al siglo XXI*, Colegio Oficial de Arquitectos de León, Gráficas Varona, León, 2004, p. 59

<sup>11</sup> FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo, *Memorias Históricas de Zamora, su provincia y obispado*, tomo III, Sucesores de Ribadeneyra, Madrid, 1888, p. 171.

<sup>12</sup> GALICIA PINTO, M.ª Isabel, *La Real Casa-Hospicio de Zamora. Asistencia social a marginados (1798-1850)*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 1985.

<sup>13</sup> PIÑUELA XIMÉNEZ, Antonio, *Descripción histórica de la Ciudad de Zamora, su provincia y Obispado*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 1987, p. 226.

<sup>14</sup> MURILLO PÉREZ, M.ª Guadalupe, *Pobreza y Beneficencia en Zamora. Los Hospitales de Sotelo y La Encarnación (1834-1874)*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 2000.

<sup>15</sup> LÓPEZ BRAGADO, Daniel y LAFUENTE SÁNCHEZ, Víctor Antonio, "El palacio de..." p. 403.

varones podían aprender un oficio hasta los 21 años, en otros edificios adscritos al Hospicio<sup>16</sup>.

En 1960 la Diputación Provincial de Zamora construiría el Colegio de Nuestra Señora del Tránsito, un centro de nueva planta para acoger a 400 niños y niñas, lo que posibilita que posteriormente el Palacio de los Condes de Alba de Aliste se destine a otra función. De este modo, pocos años después, la Diputación donaría al Ministerio de Información y Turismo el edificio y solar donde se asienta el parador en 1965 y, a partir de entonces, la historia de este palacio quedaría vinculada a su actividad turística<sup>17</sup>.

### 3. DETALLES ARTÍSTICOS DEL PALACIO

El palacio primitivo formaba un amplio cuadrilátero con torres salientes en las esquinas, de las que se conservaban y aún se pueden apreciar restos de la construcción gótica preexistente. El conjunto renacentista hace gala de una gran suntuosidad a juzgar por los elementos que han llegado a nuestros días y por aquellos que, sin duda, se han perdido como los interiores decorados con artesonados de madera propios de la época que este edificio, al igual que sus contemporáneos, debió poseer.

Habida cuenta de que no existe constancia documental al respecto, la autoría del proyecto renacentista se atribuye al conocido arquitecto Juan de Álava. Vasallo Toranzo comenta lo siguiente al respecto:

*“Algunos historiadores del arte han mantenido a lo largo de los años la íntima convicción de la intervención de Juan de Álava en la construcción del palacio de los condes de Alba y Aliste en Zamora, siendo sólo la ausencia de confirmación documental y el desconocimiento casi total que se cernía sobre la edificación del inmueble los responsables del silencio mantenido sobre este punto”<sup>18</sup>.*

La existencia de elementos de la arquitectura salmantina típicos de su obra en el inmueble constatan una posible relación del arquitecto con este edificio: arcos carpaneles abocelados en la planta noble del patio y decoración con medallones en las dos plantas o grutescos presentes en la escalera monumental. Sin embargo, el mismo

<sup>16</sup> FERNÁNDEZ VASALLO, Carmen, *Auxilio Social. Protección a la infancia y maternidad en la ciudad de Zamora (1940-1950)*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 2007.

<sup>17</sup> Archivo Municipal de Zamora (en adelante AMZ): Negociado de obras, Expediente promovido por Expte. promovido por la Secretaría General de Turismo sobre Reformas en el parador Nacional situado en la Pza. de Cánovas, *Informe de la Subdirección General de Inmuebles y Obras de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones*, 26 de noviembre de 1984-28 de febrero de 1985.

<sup>18</sup> VASALLO TORANZO, Luis, “Juan de Álava...p. 280.



autor señalaba la rudeza de las trazas de algunos elementos del inmueble y compartimos la idea de que durante la ejecución del proyecto no se habría contado con mano de obra experta en el nuevo estilo, sino con maestros canteros de tradición gótica que se fueron adaptando gradualmente a la nueva moda. Tampoco sería insensato pensar que las trazas se debieran a algún aprendiz del círculo del conocido arquitecto.

Podemos apreciar, además, un marcado contraste entre el exterior y la decoración interna del edificio. La fachada, de sillería y predominantes líneas rectas, es un ejemplo de gran sobriedad. La portada presenta un dovelaje de gran tamaño que conforma un arco carpanel enmarcado por un alfiz con escudos lisos en las enjutas. Sobre dicho arco aparece el escudo Real con el toisón, que se corresponde con una adición durante la transformación del edificio en Real Hospicio en 1798, como reza la inscripción emplazada también en este momento en el alfiz<sup>19</sup>.



Fig. 2. Fachada del Palacio de los Condes de Alba de Aliste.

Es interesante destacar que la portada no ocupa el centro de la composición entre las dos salientes en forma de torre que enmarcan la fachada, como cabría esperar en un edificio renacentista donde la simetría y la armonía de proporciones

<sup>19</sup> LARRÉN IZQUIERDO, Hortensia y PICHEL RAMOS, Luís, *Bienes culturales de la provincia de Zamora*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2010, p. 200.

eran parámetros artísticos determinantes del estilo. Por el contrario, ésta se haya desplazada hacia el Norte, colocada junto al ángulo formado entre la fachada y el arranque de lo que otrora fue la torre septentrional del edificio. La fachada muestra una doble altura marcada por dos líneas de vanos adintelados diferenciados. En el bajo los vanos no están decorados mientras que en la planta noble presentan unos finos alfices con una delicada ornamentación vegetal. En los bloques cuadrangulares que sobresalen en planta en las esquinas del cuadrilátero que conforma el inmueble, reminiscencias de las antiguas torres góticas, podemos encontrar vanos adintelados con frontones curvos y elementos heráldicos de las familias Enríquez, Guzmán y Toledo en la planta superior, y vanos adintelados decorados en mayor o menor medida en la planta inferior.

Durante la primera reedificación del inmueble, realizada a partir de 1514, se habrían mantenido los vanos originales de las torres, de los cuales, podemos ver restos en el edificio, como el arranque de las columnillas góticas presentes en el vano inferior de la torre occidental, relacionada con la propiedad de Pedro Gómez de Sevilla en el siglo XV.

También podemos documentar gráficamente la existencia de otro vano geminado gótico con recuadro labrado en piedra en la torre septentrional del inmueble, que fue sustraída del conjunto durante su reconversión en parador. Gómez Moreno daba cuenta de ello a principios del siglo XX en su estudio sobre la provincia de Zamora para el *Catálogo Monumental de España*, y a partir de esa referencia, hemos rastreado el devenir temporal del mismo, localizando una imagen de la misma, que se encuentra en el Museo Provincial de Zamora inventariada con el número MZA 426<sup>20</sup>. (fig. 4)

Tras una consulta con Alberto del Olmo Iturriarte, conservador del Museo de Zamora, hemos podido comprobar que el desmonte se debió producir con seguridad después de 1958,



Fig. 3. Vano inferior de la torre occidental del Palacio de los Condes de Alba de Aliste donde se puede observar el arranque de dos columnillas góticas de la casa de Pedro Gómez de Sevilla, siglo XV.

<sup>20</sup> GÓMEZ MORENO, Manuel, *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora, (1903-1905)*, T. I, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid, 1927, p. 174.

VELASCORODRÍGUEZ, Victoriano, *Catálogo-inventario del Museo Provincial de Bellas Artes de Zamora*, Zamora, 1968, p. 112.



Fig. 4. Restos del vano geminado gótico del Palacio de los Condes de Alba de Aliste. Imagen cedida por el Museo Provincial de Zamora, Junta de Castilla y León.

dado que no se menciona la existencia de dicha ventana en la colección del museo en la primera edición del Catálogo-inventario del Museo Provincial de Bellas Artes de Zamora y sí aparece citada en la segunda edición del mismo, fechada en 1968.

Aquel delicado vano gótico había sido tapiado antes de su desmonte, como podemos comprobar en las imágenes históricas del fotógrafo Manolo Fernández Gullón<sup>21</sup>. Dado que la construcción del parador se remonta a inicios de los años sesenta, es lógico pensar que se hubiera procedido al desmonte de la pieza entonces, ya que era una práctica habitual realizada en los edificios donde interviene

el arquitecto del Ministerio de Información y Turismo Jesús Valverde Viñas. En el parador de Baiona en Galicia, por ejemplo, desmontará una bóveda de un edificio preexistente piedra a piedra para colocarla sobre una escalera del establecimiento de nueva planta.

Así mismo, en la figura 5 podemos ver una imagen comparativa de las imágenes actuales del parador con las de Fernández Gullón podemos apreciar la sustitución de aquel vano y de un vano contiguo también desaparecido, situado a la misma altura del arranque de la torre septentrional. Este vano estaba enmarcado por una fina moldura decorativa a la manera de alfiz, labrada en piedra, similar a la del resto de los vanos que todavía hoy se pueden observar en la fachada del edificio sobre la puerta de acceso y junto a ella.

La construcción del patio está datada en torno a 1517 pero, tras las revueltas comuneras, fue reconstruido en 1524 reaprovechando materiales preexistentes. El conjunto de estilo renacentista se completaba, como hemos dicho, con un patio posterior de reducidas dimensiones y la fachada sur del inmueble con espléndidas vistas al río Duero. Estos dos elementos no han llegado a nuestros días. La panda

<sup>21</sup> *La Semana Santa zamorana según Gullón*, Diputación de Zamora, 1991, pp. 35 y 40.



sur del inmueble, a excepción de la escalera monumental que todavía podemos admirar en el interior del edificio, fue completamente reformada durante las obras de construcción del parador.

El patio principal, de planta rectangular, está formado por dos órdenes de arquerías con seis arcos carpaneles en sus lados mayores y cinco en los menores. (fig. 6) Las columnas que sustentan los arcos presentan decoración de grutescos en sus capiteles mientras que los salmeres están esculpidos con medallones rodeados por guirnaldas. Los medallones se integran en un completo programa iconográfico en torno a los héroes del Antiguo Testamento y la España medieval. El piso inferior del patio contiene decoración en relieve en forma de bustos sobre una leyenda que especifica el nombre del personaje esculpido pero, en algunos casos, se encuentra deteriorada. En el piso superior encontramos escudos de distintos linajes, como los Toledo o los Girón Enríquez.

El conjunto de dieciséis bustos esculpidos en los medallones se muestra como una alegoría del arte de la guerra y la trascendencia de la Fama. La mayoría conservan sus cartelas identificativas aunque algunos medallones se encuentran erosionados y la identificación de ciertos personajes resulta más complicada. Podemos encontrar personajes heroicos de tradición bíblica, como Josué o David, y mitológicos, como Héctor, Jasón, Teseo o Hércules. También aparecen representadas figuras relevantes de la historia grecolatina como Alejandro Magno, Escipión o Julio



*Fig. 5. Imagen comparativa de las reformas realizadas en los vanos del arranque de la antigua torre septentrional del palacio. Las imágenes históricas de la Semana Santa Zamorana son del fotógrafo Manolo Fernández Gullón y se han extraído del libro La Semana Santa zamorana según Gullón, Diputación de Zamora, 1991, p. 35 y 40.*



Fig. 6. Patio del Palacio de los Condes de Alba de Aliste.

César y de la historia de España como el conde Fernán González, el Cid, Fernando III el Santo, Fernando el Católico<sup>22</sup> (fig. 7).

La elección de estos personajes gira en torno a resaltar el ideal caballeresco y la búsqueda de la virtud tanto en modelos paganos como religiosos e históricos. Llama la atención que no aparezca la figura de Carlos V en el periodo en que fue construido el patio pero no es de extrañar la preferencia por Fernando el Católico, dada la estrecha relación con la casa de Alba de Aliste.

Se integraron a la composición renacentista determinados elementos tardogóticos del patio como pueden ser los arcos carpaneles redondeados en la planta baja, la cornisa de hojarasca y elementos zoomorfos de la planta noble (fig. 8), algunas orlas de los escudos y las ménsulas de los corredores (fig. 9). Y se adecuaron algunos elementos modernos como las columnas a la experiencia tardogótica del cantero: el arranque poligonal de los fustes no pertenece a este estilo, los capiteles renacentistas están reducidos a la mínima expresión en forma de anillos góticos esquemáticos que combinan la hojarasca con hojas de acanto, volutas y grutescos apenas insinuados como elementos decorativos. (fig. 10)

<sup>22</sup> FERNÁNDEZ PRIETO Y DOMÍNGUEZ, Enrique, "Heráldica en el Parador Nacional de Turismo" en *El correo de Zamora*, 28 de julio de 1968



Fig. 7. Detalle del medallón de Julio César.

Es interesante la combinación de piedra arenisca para capiteles, arcos y medallones, que al ser un material más maleable y dúctil permite un mejor trabajo decorativo que los canteros aprovecharon como pudieron, y el uso de granito para cornisa y columnas.

En las casas o palacetes nobiliarios, la escalera desempeña un papel fundamental, como un elemento clave en la distribución de espacios pero también como elemento decorativo de primer orden a nivel ceremonial. En este palacio, como en la mayoría de los casos, constituye el enlace entre el patio principal y la planta residencial o noble, repitiendo un modelo castellano de escalera monumental en tres tramos perpendiculares entre sí y con caja única. Podemos encontrar ejemplos similares en otros palacios de Salamanca, Segovia, Toledo o Medina del Campo<sup>23</sup>. La obra se habría realizado entre 1524 y 1535<sup>24</sup>. La boca de la escalera es un

<sup>23</sup> El Palacio de los Abarca-Alcaraz en Salamanca (1507-1521), la Casa-palacio de los Marqueses del Arco en Segovia (1525-1550) o el Palacio de los Dueñas o del doctor Diego Beltrán en Medina del Campo (1528-1530), por ejemplo.

<sup>24</sup> MARTÍNEZ MONTERO, Jorge, “Génesis y evolución tipológica de la escalera en la arquitectura del Renacimiento en España” en *Bilduma Ars*, 4, 2014, p. 16.





*Fig. 8. Detalle de la cornisa de tradición gótica del patio.*



*Fig. 9. Detalle de las ménsulas de tradición gótica en el interior del inmueble.*

monumental pórtico de dos arcos escarzanos con la superposición de elementos decorativos clásicos de raíz lombarda a estructuras góticas<sup>25</sup>. (fig. 11)

Las columnas adosadas no tienen función portante y se les colocan unos flameros decorativos para que enlacen con el friso decorado “a la romana”. El antepecho de la escalera está decorado con motivos grotescos de tradición salmantina, elementos zoomórficos, roleos, putti, seres híbridos entre animal y planta, águilas, flameros...

<sup>25</sup> VASALLO TORANZO, Luis, “Juan de Álava... p. 289.



*Fig. 10. Detalle de las columnas del patio.*

#### 4. LA POLÉMICA SOBRE LA RENOVACIÓN COMO PARADOR DE TURISMO

Los trámites para la reforma del Palacio de los Condes de Alba de Aliste y su transformación en parador de turismo comienzan a mediados de la década de 1960. Un informe de Antonio Luís del Arco Sotomayor, Subdirector General de Inmuebles y Obras de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en los años ochenta, señala que la Diputación Provincial de Zamora donó al Ministerio de Información y Turismo el edificio y solar donde se asienta el parador, según escritura pública del 29 de noviembre de 1965 y que quedó inscrito a nombre del Estado en el Registro de la Propiedad el 1 de marzo de 1966<sup>26</sup>. La Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras del Ministerio de Información y Turismo convoca la subasta para la construcción de un Parador Nacional de Turismo en Zamora por un importe de 25.326.440 pesetas en 1966<sup>27</sup>.



Fig. 11. Escalera monumental del Palacio de los Condes de Alba de Aliste.

<sup>26</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente promovido por Expte. promovido por la Secretaría General de Turismo sobre Reformas en el parador Nacional situado en la Pza. de Cánovas, *Informe de la Subdirección General de Inmuebles y Obras de la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones*, 26 de noviembre de 1984-28 de febrero de 1985.

<sup>27</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 36, 11 de febrero de 1966.



El 8 de julio de 1966 el Ayuntamiento de Zamora concede un permiso a la constructora COPASA para que “con carácter temporal y a calidad de precario”, pueda depositar materiales de derribo procedentes de las obras del parador en la denominada Casa de Galarza, que entonces era una residencia para niños perteneciente a la Diputación Provincial siempre y cuando el tiempo de depósito de materiales no excediera el plazo dado para las obras y con la salvedad de que si la corporación municipal necesitase usar el edificio para alguna finalidad propia antes de la conclusión de las obras, la empresa debería desalojarlo sin mayor trámite que el previo aviso<sup>28</sup>.

La finalidad de esta idea era la recuperación de materiales aprovechables procedentes de las estructuras derribadas como piedra, maderas...

El comienzo de obras del parador no está exento de polémica como se deduce de la correspondencia entre la Comisión Provincial de Monumentos de la provincia y el Alcalde de Zamora:

*“Perdóneme que, en nombre de esta Corporación haya de molestar su atención para exponerle lo que sigue (...) Pero es el caso que últimamente el Excmo. Ayuntamiento ha debido aprobar el proyecto de construcción de un Parador de Turismo, mediante adaptación al efecto, del Palacio del Conde de Alba y Aliste, situado en la calle Ramos Carrión, sin haber pedido el preceptivo informe a esta Corporación, habiéndose informado de ello al ver el alzado de dos de sus fachadas, en la revista de Semana Santa titulada “Merlú”, cuya salida a la calle ha coincidido con la venida a esta capital, en visita de inspección, del Arquitecto conservador de Monumentos de la Zona, don Luis Menendez-Pidal, a quien, por lo expuesto, nada pudimos informarle respecto al estado oficial del asunto.*

*La única noticia que tenemos en este momento, es que dicho señor intentará solucionarlo sin merma del carácter que ofrece el edificio, por tratarse de una mansión solariega, del siglo XVI, de las escasas que conservamos en nuestra ciudad, y a la que se hallan unidas una porción de tradiciones locales; ante lo cual nos permitimos rogar a V.I., en la representación que ostentamos, que se digne reiterar a los funcionarios de esta Corporación de su merecida presidencia, afectos a tales servicios, que en lo sucesivo presten la mayor atención a las obras de construcción o modificación d edificios, que afecten a la estructura o carácter de los monumentos nacionales de la ciudad...”<sup>29</sup>.*

<sup>28</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente “Instancia de C.O.P.A.S.A Construcciones y Paradores, S. A.”, 1966.

<sup>29</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente promovido por Oficio del Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos e Históricos sobre Obras del Parador de Turismo, *Carta del Presidente de la Comisión Provincial de monumentos al Alcalde de Zamora*, 6 abril 1966.

El Ayuntamiento responde que la corporación municipal no tiene noticia del proyecto de obras del parador el seis de abril de 1966<sup>30</sup>. El arquitecto conservador de monumentos de la zona, Luis Menéndez-Pidal<sup>31</sup>, emite un informe y una propuesta de rehabilitación, que fue publicado posteriormente por la Real Academia de San Fernando a finales de mayo de 1966, cuando las obras del parador ya estaban en marcha a las órdenes del arquitecto jefe del servicio técnico del Ministerio de Información y Turismo, Jesús Valverde Viñas. En dicho informe se deja constancia de que es necesario que la Dirección General de Bellas Artes apruebe un nuevo proyecto, dado que los términos del proyecto propuesto por Paradores les resultan inadmisibles para un monumento considerado de especial interés al ser un ejemplo único de arquitectura renacentista en una ciudad románica como Zamora.

Resulta muy interesante la lectura en detenimiento del texto de Menéndez-Pidal, pues demuestra que entonces existían voces críticas a determinadas prácticas realizadas en los monumentos reformados por el Ministerio de Información y Turismo<sup>32</sup>. La Comisión Central de Monumentos, aprobó las propuestas de Menéndez-Pidal, consistentes fundamentalmente en mantener la escalera monumental del palacio en su emplazamiento original, aludiendo a su intensa relevancia a nivel artístico, y no desmontar el patio renacentista en su integridad, como había propuesto el arquitecto de Paradores, tomando en consideración que la red no contaba con un personal técnico y obrero cualificado para poder realizar una buena restauración.

El proyecto inicial de Valverde Viñas era muy poco respetuoso con la naturaleza del inmueble dado que se pretendía despojarlo de sus más destacados elementos a nivel histórico-artístico y, de hecho, para evitarlo, el inmueble es declarado Monumento Histórico Artístico, declaración que llega tarde dado que la demolición de la zona meridional del inmueble ya era un hecho consumado.

Además, Menéndez-Pidal estima totalmente inapropiado el empleo de hormigón armado, material entonces constantemente utilizado en las reformas de Paradores, al advertir que su utilización implicaría la destrucción de la identidad cultural del edificio original y que el inmueble resultante sería en verdad un edificio distinto, aparentemente antiguo pero con una estructura moderna dotada de ciertos elementos preexistentes copiados o repetidos de manera aislada. Menéndez-Pidal opina que el resultado posible sería un “pastiche (...) imposible de ser aprobado”,

<sup>30</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente promovido por Oficio del Sr. Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos e Históricos. Sobre Obras del Parador de Turismo, *Carta del Ayuntamiento de Zamora al Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos*, 6 abril 1966

<sup>31</sup> ÁVILA DE LA TORRE, Álvaro, *Arquitectura y Urbanismo en Zamora (1850-1950)*, Zamora, 2009, p. 674.

<sup>32</sup> MENÉNDEZ-PIDAL Y ÁLVAREZ, Luis, “El palacio de los Condes de Alba de Aliste, en Zamora” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 24, 1967, pp.82-85.



por lo que insta al arquitecto a rehacer el proyecto aprovechando las estructuras originales del palacio<sup>33</sup>.

El edificio resultante de esta primera reforma de paradores en el palacio contaba con diecinueve habitaciones que se ampliaron hasta un número de veintisiete, dos de ellas con salón en 1968. Según la planta<sup>34</sup>, ya analizada de manera pormenorizada y reproducida en el artículo de López Bragado y Lafuente Sánchez<sup>35</sup>, podemos hacernos una idea de la distribución de espacios en la planta baja en su primer momento. En torno a la fachada principal y la portada de acceso al inmueble se situaba el vestíbulo, la recepción y las oficinas de administración. En la torre Norte se coloca la vivienda del administrador y en la torre occidental el salón del bar que está emplazado en torno a la fachada junto a dicha torre. En la crujía occidental del inmueble se sitúa el salón y en la crujía sur, al lado de la escalera monumental se

<sup>33</sup> Dado el interés y lo decisivo que resultó entonces el informe de Menéndez-Pidal para la salvaguarda y mantenimiento de las partes más relevantes artísticamente del conjunto palaciego, reproducimos en estas líneas las recomendaciones realizadas por el arquitecto en el citado *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*:

“1.º La absoluta necesidad de mantener en su lugar la magnífica y monumental escalera del palacio renacentista, que sólo debe ser restaurada con el mayor cuidado y esmero posible. Tan radical medida obedece precisamente al gran interés artístico que tiene la referida escalera, muy semejante a la de la Universidad de Salamanca, evitando así los severos daños que recibiría en el caso de ser trasladada a otro lugar. Y, sobre todo, lo imposible que sería conservar las yeserías que tiene su estancia. Las modificaciones que tendría que hacer el arquitecto para dejar en su lugar la escalera del palacio seguramente le obligaría a prolongar el comedor hacia el ala lateral, donde ha dispuesto los servicios de la cocina y demás dependencias, invadiendo el lugar ocupado por la proyectada escalera; de este modo el comedor seguiría disfrutando de las espléndidas vistas que se divisan desde la terraza del fondo, sobre la muralla. El comedor quedaría inmediato a los salones proyectados, con la interferencia de la monumental escalera renacentista del palacio. En planta alta las modificaciones a introducir no perjudicarían en nada a las habitaciones distribuidas en esta planta, dejando la escalera donde ahora está.

2.º Refiriéndonos ahora al total desmonte del magnífico patio renacentista del palacio propuesto en el proyecto del nuevo parador en Zamora, no es aconsejable la solución indicada, que sólo en casos de absoluta necesidad puede ser tolerada, como mal menor, por los daños que siempre se causan a los diferentes elementos que se desmontan, máxime aquí, tratándose de un personal técnico y obrero totalmente ajeno a todos los cuidados de una buena restauración.

3.º El hecho de no haber sido vistas, al formular el proyecto que ahora analizamos, las clarísimas huellas manifestadas en todos los fustes de las columnas del piso alto de la galería en el patio renacentista, demuestra el poco respeto con que ha sido tratado el monumental palacio al ser proyectadas las reformas para su aprovechamiento como parador de turismo. Debe ser restaurada toda la balaustrada de la galería alta, y se recomienda muy encarecidamente al arquitecto que ha de llevar las importantes obras en el palacio de los Condes de Alba de Aliste redoble su atención y cuidados para que no se pierdan los preciosos detalles todavía allí existentes (...)

Por último, inútil parece decir que al rehacer partes ya desaparecidas del palacio zamorano, sobre todo en sus fachadas, no deben hacerse trabajos ornamentales copiando partes antiguas. Es preferible que el arquitecto se limite a rehacer los volúmenes desaparecidos de la construcción moderna, manteniendo la misma disposición y medidas de sus huecos, pero sin rehacer detalles difíciles de interpretar siempre, máxime ahora en este caso, donde han de intervenir personas no preparadas para hacerlo; además, caso de llevar las obras como se indica, se ahorraría mucho dinero en el presupuesto total de las obras”.

<sup>34</sup> AMZ: Negociado de obras, Expediente promovido por Expediente promovido por la Secretaría General de Turismo sobre Reformas en el parador Nacional situado en la Pza. de Cánovas (26 de noviembre de 1984-28 de febrero de 1985) Valverde Viñas, J.: *Proyecto de Parador Nacional de Turismo en Zamora*, Estado Actual, junio de 1984.

<sup>35</sup> LÓPEZ BRAGADO, Daniel y LAFUENTE SÁNCHEZ, Víctor Antonio, “El palacio de... p. 409.

emplaza el comedor, que enlaza con la cocina localizada entre las crujías oriental y meridional. Destaca en planta la amplia terraza situada en la fachada posterior del inmueble y que vendría a sustituir a la fachada original del palacio.

El 16 de febrero de 1966 se solicita al contratista que entregue cuatro ejemplares del proyecto y pague las correspondientes tasas. Desde entonces aparece alguna documentación en el Archivo Municipal de Zamora mediante la cual el ayuntamiento reclama a la constructora COPASA el impago de dichas tasas. COPASA remite un escrito al Alcalde firmado por Ramón Becerril donde alega que presuponen la exención de tasas al ser el Ministerio de Información y Turismo el propietario del inmueble<sup>36</sup>.

La Subsecretaría General de Inmuebles y Obras del Ministerio de Información y Turismo, remite una carta al Alcalde de Zamora el 29 de julio de 1968 explicando que la obra del parador, por ser obra del Estado, no precisa licencia aunque se dará cuenta al Ayuntamiento de las obras para que den su conformidad o no con los planes de ordenación urbana. Vemos aquí un ejemplo de los motivos por los cuales en ocasiones los documentos de esta época resultan difíciles de localizar. El proyecto original no ha podido ser localizado ni en el Archivo General de la Administración<sup>37</sup> ni en el Archivo Municipal, en este caso, porque no se llegó a depositar una copia allí.

El parador se inaugura el 29 de junio de 1968 con la asistencia de Manuel Fraga Iribarne a la celebración<sup>38</sup>. El patio del inmueble se había cerrado, dejando las columnas independientes, a través de galerías de madera oscura, como se había realizado en Granada años antes. Se conservó así mismo el pozo de brocal de granito. El establecimiento contaría con una taberna pública con entrada independiente por la plaza de Moyano<sup>39</sup>.

## 5. LAS REFORMAS POSTERIORES

Jesús Valverde Viñas realiza un nuevo proyecto en 1984 para adecuar las instalaciones del parador a las nuevas necesidades del establecimiento, dado que durante los años sesenta los trabajadores del parador se alojaban en dormitorios específicos para esta función residencial del personal pero desde los años ochenta no se ofrecía alojamiento a los trabajadores en su interior y el espacio podía ser

<sup>36</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente promovido de oficio “Reclamando proyecto por obras del Parador de Turismo”, correspondencia de 1968.

<sup>37</sup> Se ha localizado un proyecto reformado del año 1968 en el Archivo General de la Administración: MECD, AGA, (3) 49.23, caja 46975: VALVERDE VIÑAS, Jesús, *Proyecto Reformado de Parador Nacional de Turismo en Zafra*, 1968.

<sup>38</sup> Filmoteca Española, Archivo NO-DO, Noticiero 1331B, 8 de julio de 1968.

<sup>39</sup> “Parador Nacional de Turismo Condes de Alba y Aliste” en *El correo de Zamora*, 28 de julio de 1968.

aprovechado para albergar nuevas habitaciones para huéspedes<sup>40</sup>. Trabaja junto a él, como aparejador, Justo Martínez Delgado-Sagrario. Al tratarse sólo de una reforma interior el Ayuntamiento informa favorablemente<sup>41</sup>.

El 11 de marzo de 1985 se concede la licencia de obra, evitando la creación de una piscina. La nueva obra no presentaba una estructura nueva sino simplemente una remodelación de la tabiquería existente y de las instalaciones de fontanería y electricidad. Así mismo, en este momento se instalan dos ascensores hidráulicos entre la planta baja y la planta primera y un montacargas que llega hasta la planta sótano. En la planta semisótano se remodela la lavandería y los almacenes anexos con el fin de emplear soluciones más modernas con mecanismos eléctricos, lo que permitía la supresión del cuarto de generador de vapor.

El 20 de diciembre de 1984, Miguel Ángel Ayuso Torres, secretario de la Comisión Provincial del patrimonio histórico-artístico de la Delegación Territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, firma el informe favorable al proyecto de reforma del parador pero en lo que atañe a la reforma de la puerta del garaje, la puerta del ascensor a la galería y el tratamiento de la piedra en patio, se pide una mayor concreción de detalles<sup>42</sup>.

El 23 de enero de 1985, el arquitecto Julián Luis Manzano Monís concreta aquellos puntos. De especial interés es el apartado dedicado al tratamiento del patio donde se procede al saneamiento del mismo<sup>43</sup>.

En 1993, Carlos Fernández-Cuenca Gómez realiza un nuevo proyecto junto al aparejador Justo Martínez-Delgado<sup>44</sup>. En él se contempla la posibilidad de construir un ala de habitaciones para cerrar el lateral izquierdo del jardín del parador,

<sup>40</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente promovido por Expediente promovido por la Secretaría General de Turismo sobre Reformas en el parador Nacional situado en la Pza. de Cánovas (26 de noviembre de 1984-28 de febrero de 1985): VALVERDE VIÑAS, Jesús, *Proyecto de Parador Nacional de Turismo en Zamora*, junio de 1984.

<sup>41</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente promovido por Expediente promovido por la Secretaría General de Turismo sobre Reformas en el parador Nacional situado en la Pza. de Cánovas, (26 de noviembre de 1984-28 de febrero de 1985): VALVERDE VIÑAS, Jesús, *Proyecto de saneamiento de instalaciones y remodelación de dormitorios y servicios en el Parador Nacional de Zamora*,

<sup>42</sup> AMZ, Negociado de obras, Expediente promovido por Expediente promovido por la Secretaría General de Turismo sobre Reformas en el parador Nacional situado en la Pza. de Cánovas, (26 de noviembre de 1984-28 de febrero de 1985): *Informe favorable de Comisión Provincial del patrimonio histórico-artístico de la Delegación Territorial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León*.

<sup>43</sup> Las condiciones técnicas del saneamiento realizado por Manzano Monís las reproducimos en las siguientes líneas:

“A) Una limpieza del polvo con aire a presión; B) Un repaso con chorro de agua a baja presión, seguido de un frotamiento con cepillo de raíz; C) Desprendimiento de adherencias con pasta de celulosa y biofloruro amónico; D) Repaso de todas las zonas exfoliables deterioradas con resinas acrílicas; E) Posterior rejuntado de los despieces de la sillería, con resinas acrílicas; F) Fijación de la cara exterior con resinas disueltas en un disolvente de nitró”.

<sup>44</sup> AMZ, Negociado U.A. n.º 2, Expediente promovido por D. Gaudencio Martín Conde, representante del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: FERNÁNDEZ-CUENCA GÓMEZ, Carlos, *Proyecto Básico y de Ejecución de ampliación del Parador de Turismo de los condes de Alba y Aliste*, junio de 1993.

que potenciaría también la situación de la piscina que se reduce en tamaño. Las obras fueron paralizadas en varias ocasiones por no cumplir con la licencia que se les había otorgado.

Esta nueva ala estaría situada en la prolongación del callejón que separaba el Teatro Ramos Carrión del parador, lindando con un solar de la Diputación. El ala de habitaciones constaría de tres plantas que llegarían a la misma altura de cornisa que el edificio preexistente. Como el terreno, a pesar de ser plano, estaba formado por diferentes rellenos, se procede a realizar una cimentación especial, calculada y dimensionada en el proyecto a través de los sondeos necesarios para evitar problemas durante el transcurso de la obra.

La ampliación consistiría en el añadido al volumen construido de un pabellón lineal con habitaciones a un solo lado, dirigiendo las vistas hacia el jardín. La comunicación con el edificio preexistente se plantea a través de la planta de habitaciones mediante un ascensor y una escalera dado que en la planta baja al estar situada la cocina en la zona de unión impide una correcta circulación de clientes. Los elementos de circulación vertical funcionan además como separadores entre el inmueble y su ampliación, dado que al emplear los mismos materiales constructivos en el edificio de nueva planta, Fernández-Cuenca considera importante resaltar visualmente lo que supone un añadido. A mayores, se le da un tratamiento distinto a la fachada utilizando elementos acristalados y se muestra la ruptura en cubierta que se resolverá de manera geométrica pero sin maclado. Es necesario además perder una de las habitaciones existentes para dejar paso pero se aprovecha el espacio sobrante para una pequeña lencería.

En la planta sótano estarían emplazados los vestuarios de personal y almacenes. En la planta baja, planta primera y planta segunda siete habitaciones dobles y una suite respectivamente, lo que hace un total de veinticuatro habitaciones. Las nuevas habitaciones estarían compuestas por un vestíbulo con armario, baño y dos camas. La superficie total construida bajo rasante era de 480 m<sup>2</sup> y sobre rasante de 1440 m<sup>2</sup>.

Aprovechando las necesidades de ampliación del establecimiento, se realizaron en el mismo ciertos cambios para adecuarlo mejor a las nuevas exigencias tanto por envejecimiento de los materiales como por planificación de nuevas funciones. Por ejemplo, en la planta sótano se reestructura completamente la zona situada bajo la terraza que comprende los aseos de clientes, que se verán reducidos. Los vestuarios de la piscina también se reducen y se les da acceso desde el interior del inmueble, dado que al duplicar su capacidad el parador, se restringe el uso público que hasta entonces había tenido. También se añade un cuarto para el socorrista y un almacén de jardinería, se reorganiza el local de depuradora, se remodela la central térmica y se añade un ascensor hidráulico y un nuevo centro de transformación.

Los aseos y vestuarios de personal, los almacenes y el aljibe son renovados al tiempo que se reorganiza la nueva oficina de contabilidad y el despacho de dirección en torno a la crujía de fachada, junto a la cual se sitúan unos aseos y vestuarios para el personal de recepción, de reducidas dimensiones. Además el local hasta entonces utilizado como taberna, que se hallaba en desuso, se reaprovecha como sala para pequeñas reuniones.

La planta baja renovará completamente sus instalaciones generales. Se moderniza el acceso mediante el empleo de una puerta automática que haga de cortavientos, para que el portón de madera pueda estar siempre abierto. También se remodela la recepción y, al haber llevado la zona administrativa al sótano, quedaba un espacio liberado, que dio origen a dos nuevos salones para convenciones, de 70 m<sup>2</sup> y 50 m<sup>2</sup> divididos a través de mamparas de cristal. En el bar simplemente se modifica el entarimado de madera.

En la planta alta la remodelación sería a mayor escala, dado su el enlace con la nueva construcción. Resulta necesario estructurar dos habitaciones, eliminando una de ellas y aprovechando el espacio residual para colocar una lencería como ya mencionamos anteriormente. En el resto de habitaciones, se reformaron los baños e instalaciones, dotándose a todas de climatización por ventilosconvectores<sup>45</sup>. Los revestimientos y solados de los baños se renuevan, se retoca la tabiquería donde es necesario y se colocan encimeras en los lavabos.

La construcción del nuevo pabellón es respetuosa con un cedro y un ciprés preexistentes en la zona, de manera que se retranquea el proyecto en aras a conservarlos.

El arquitecto considera que el edificio gana así en *nobleza paisajística* y que su impacto a nivel urbanístico es *prácticamente nulo*<sup>46</sup>, lo que se ratifica mediante el informe favorable de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Zamora, expedido el 8 de mayo de 1996, tras varias peticiones de reforma del proyecto. La licencia municipal se concede el 16 de mayo de 1996.

Esta no será la última reforma realizada en el inmueble<sup>47</sup>. Fernández-Cuenca realiza un proyecto de restauración del claustro para el que se obtiene licencia municipal el 11 de julio de 2005. El problema era el deterioro de la piedra por causas ambientales que, si bien no habían propiciado problemas de solidez, presentaba alteraciones por disgregación o arenización del material que producía microfisuras,

<sup>45</sup> Un ventilosconvector (en inglés, fan coil unit, FCU) es un sistema de climatización consistente en un dispositivo relativamente sencillo, formado por una batería o intercambiador de frío o de calor y un ventilador.

<sup>46</sup> AMZ, Negociado U.A. n.º 2, Expediente promovido por D. Gaudencio Martín Conde, representante del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo: FERNÁNDEZ-CUENCA GÓMEZ, Carlos, *Proyecto Básico y de Ejecución de ampliación del Parador de Turismo de los condes de Alba y Aliste*, Estudio ambiental, junio de 1993

<sup>47</sup> AMZ, carpeta 644/2004, Fernández-Cuenca, C.: *Proyecto de restauración claustro del parador de turismo de Zamora*, febrero de 2004.

dando lugar al desprendimiento de pequeños fragmentos. A parte del peligro que pudieran causar, el deterioro de los elementos decorativos estaba comenzando a ser alarmante por la humedad y las filtraciones, además de la posibilidad de que la piedra se helara en invierno. De este modo, en este momento se procede a la consolidación del patio con un tratamiento para la piedra y la recuperación de volúmenes perdidos que afecten a la visualización del conjunto a través de una reintegración volumétrica.

Se proyectó también una solución para cubrir el patio a la que se concede licencia el 2 de noviembre de 2005<sup>48</sup>. Pero esta idea finalmente no se lleva a término.

## 6. CONCLUSIONES

Es grato poder presentar en las conclusiones la voz de un coetáneo a la construcción de este parador como propia, quien ya en 1966 reclamaba para el inmueble un trato conforme no sólo a los actuales criterios de conservación, restauración y rehabilitación sino a lo que podríamos definir como sentido común en un inmueble como este:

*“El Ministerio de Información y Turismo (...) al realizar sus obras en estos viejos y antiguos monumentos no debe mermar en nada el valor que ofrecen en su actual estado, pues de no proceder así se haría labor negativa en la función estatal que le está encomendada por el Gobierno a este Ministerio. De aquí nuestro gran interés de colaboración para lograr un correcto resultado final en sus muy importantes obras”<sup>49</sup>.*

Aunque debemos entender la obra del parador de Zamora como fruto de un contexto determinado en el que la rapidez de ejecución a menudo condicionaba la actividad de los arquitectos del Ministerio de Información y Turismo, las necesidades de explotación no deben permitir el cercenamiento de elementos de la exquisita relevancia artística que tienen la escalera o el Palacio de los Condes de Alba de Aliste y que gracias a la actitud de Menéndez-Pidal, fueron conservados. Diferente fortuna corrieron inmuebles afectados por la realización de proyectos del arquitecto Valverde Viñas, donde llevó a la práctica la demolición de partes de los edificios preexistentes como en el caso del parador de Arties e incluso de edificios completos como en los casos gallegos de los paradores de Cambados y Baiona.

<sup>48</sup> AMZ, carpeta 313/05, Fernández-Cuenca, C.: *Proyecto básico de cubrición del patio del parador de turismo sito en Plaza Viriato s/n*, junio de 2005.

<sup>49</sup> MENÉNDEZ-PIDAL Y ALVAREZ, Luis, “El palacio de los Condes de Alba de Aliste, en Zamora” en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 24 (1967), p.83.

Que la ventana gótica eliminada durante las obras de conversión del inmueble en parador fuese a parar al Museo Histórico Provincial de Zamora es una suerte que otros elementos sustraídos de paradores de esta época no corrieron. Sin embargo desconocemos el proceso por el cual dicha ventana fue a parar allí pero, sin duda, fue debido a la forzada pero, en este caso feliz, colaboración entre el Ministerio de Información y Turismo y la Comisión Provincial de Bellas Artes de Zamora.

